

Nombre de la entidad:

Sector administrativo:

Departamento:

Municipio:

Orden:

Año vigencia:

Consolidado del plan de estrategia de racionalización de trámites

DATOS TRÁMITES A RACIONALIZAR				ACCIONES DE RACIONALIZACIÓN A DESARROLLAR					PLAN DE EJECUCIÓN					MONITOREO			SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN					
Tipo	Número	Nombre	Estado	Situación actual	Mejora a implementar	Beneficio al ciudadano y/o entidad	Tipo racionalización	Acciones racionalización	Fecha inicio	Fecha final racionalización	Fecha final implementación	Responsable	Justificación	Monitoreo jefe planeación	Valor ejecutado (%)	Observaciones/Recomendaciones	Justificación	Seguimiento jefe control interno	Observaciones/Recomendaciones			
Único	377	Autorización para realizar entrevistas a internos(as) por parte de periodistas y medios de comunicación	Inscrito	LA LEGISLACIÓN ASOCIADA SE ENCUENTRA VIUGENTE	SE NECESITA INCLUIR NUEVA NORMATIVIDAD EN ARAS DE APOYAR AL DUEÑO DEL TRÁMITE CON EL MANEJO DE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN.	SE ESPECIFICAN LAS RESPONSABILIDADES ESPECIALES DE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN CITADAS EN EL ARTÍCULO 47 DE LA LEY 1098 DE 2006.	Normativa	Mejora u optimización del proceso o procedimiento asociado al trámite	07/02/2022	15/03/2022	15/03/2022	OFICINA ASESORA DE COMUNICACIONES			Sí	100			Sí	Respondió	Pregunta	Observación
																				Sí	1. ¿Cuenta con el plan de trabajo para implementar la propuesta de mejora del trámite?	Se observa plan de trabajo para la racionalización del trámite No 377 "Autorización para realizar entrevistas por parte de periodistas y medios de comunicación a la PPL - Población Privada de la Libertad". Entregado por el funcionario de planeación encargado del trámite.
																				Sí	2. ¿Se implementó la mejora del trámite en la entidad?	Se implementó la mejora, pero su resultado se vera reflejado en la evaluación del siguiente trimestre. Adicional a esto de acuerdo al plan de trabajo establecido para la vigencia 2022, la Entidad se encuentra en proceso de cumplimiento de actividades en las fechas establecidas, las cuales seran evaluadas en el seguimiento a realizar de manera trimestral.
																				Sí	3. ¿Se actualizó el trámite en el SUIIT incluyendo la mejora?	Si se actualizó ,se evidencia en la pagina web de SUIIT.
																				Sí	4. ¿Se ha realizado la socialización de la mejora tanto en la entidad como con los usuarios?	Parcialmente, no hay suficiente evidencia de su socialización al interior y exterior de cada una de las partes interesadas, el avance de esta actividad sera evaluada en la revisión que se realice en el siguiente trimestre.
																				Sí	5. ¿El usuario está recibiendo los beneficios de la mejora del trámite?	El usuario estará beneficiado en cuanto a normatividad regulatoria y plazos de ejecución del trámite sin embargo, la mejora se encuentra en desarrollo y su resultado y efectividad serán evaluados en el siguiente trimestre.
Sí	6. ¿La entidad ya cuenta con mecanismos para medir los beneficios que recibirá el usuario por la mejora del trámite?	La Entidad hace seguimiento y realiza una encuesta de satisfacción de los trámites y servicios solicitados por los usuarios, con el fin de recolectar su opinión y con base a ello implementar mejoras.																				